

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ
ONCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 039

Fecha Estado: 06/03/2023

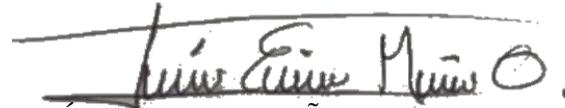
Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120150182100	Ejecutivo Conexo	JORGE LUIS LOPEZ PEREZ	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Ordena el archivo. E1	03/03/2023		
05001310501120160048300	Ejecutivo Conexo	CLAUDIO HERNAN MEJIA BENJUMENA	COLPENSIONES	Auto corre traslado a la parte ejecutante, por el término de tres días, de la liquidación del crédito presentada por la apoderada judicial de la entidad ejecutada. E1	03/03/2023		
05001310501120200014700	Ordinario	HUGO DE JESUS VILLADA VILLADA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De conformidad con los artículos 77 y 80 del CPTSS modificados por los artículos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007, con el fin de realizar la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas; trámite y juzgamiento, se señala el próximo miércoles veinticuatro (24) de enero de dos mil veinticuatro (2024) a las ocho y quince de la mañana (8:15 a. m); se requiere a la parte actora. 02	03/03/2023		
05001310501120210013600	Ordinario	MONICA MADYURI ACOSTA MADRID ©	CONSTRUCTORA SARIA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De conformidad con lo señalado en los artículos 77 y 80 del CPTSS modificados por los artículos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007, con el fin de realizar la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas y de trámite y juzgamiento, se señala como nueva fecha el próximo lunes veintiséis (26) de junio de dos mil veintitrés (2023) a la una y quince de la tarde (1:15 pm). 02	03/03/2023		
05001310501120210029300	Ejecutivo Conexo	NORA PATRICIA ESCOBAR GARCES	COLFONDOS S.A	Auto requiere se requiere al apoderado judicial de la ejecutante para que aporte la notificación realizada a la sociedad Colfondos SA.E1	03/03/2023		
05001310501120230006400	Ordinario	IDALIA MARIA RESTREPO ATEHORTUA	FACULTADA NACIONAL DE SALUD PÚBLICA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Auto resuelve retiro demanda El Juzgado autoriza el retiro de la presente demanda, se ordena la devolución de anexos sin necesidad de desglose y el archivo de la presente diligencia. 02	03/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VISUALICE LOS AUTOS AQUÍ



JESÚS ENRIQUE MUÑOZ OQUENDO

SECRETARIO (A)